

AVISO DE SINCERAMIENTO

Por el presente comunicamos que aquí se encontrara información referente al Plan Operativo Tecnológico – POI, el motivo por el que no se halla publicado es porque recién nos estamos incorporando a partir del año 2018 al Padrón Nacional de Unidades Informáticas, así como recién nos estamos incorporando al SIAF del MEF en base a Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2017 - LEY N° 30518; además se encuentra en proceso de formulación y se publicara previa aprobación del mismo.

Se publica este aviso en cumplimiento al Artículo 14° de la Directiva N° 001-2017-PCM/SGP, aprobada con Resolución Ministerial N° 035-2017-PCM.

Huancayo, 30 de enero del 2018


ELIZABETH ASCENCIO UNTIVEROS
JEFE DE INFORMATICA
Servicio de Administración Tributaria de Huancayo